

**CUADRO DE ARANCELES Y GASTOS VIGENTES AL 01-09-2018**

<b>Tipo de Operación</b>	<b>Máximo</b>
Compra / Venta de Acciones o Títulos de Deuda (Público /Privada)	2% (**)
Compra / Venta de Acciones del exterior	2% (**)
Compra / Venta de Opciones	2,50% (**)
Compra / Venta de Futuros y Derivados Financieros	2% (**)
Caución Bursátil Tomadora	6% (*)
Caución Bursátil Colocadora	3% (*)
Compra / Venta Cheques de Pago Diferido	2,50% (*)
Licitación de Lebac / Nobac / LETES	1 %(*)
Colocación de Fideicomisos/Ob. Negociables/Acciones/Bonos y Letras	1% (**)
Préstamos para Venta en Corto	2% (*)
Préstamos Colocador Tít./Pases Colocadores/Préstamos de Val. Colocador	2% (*)
Préstamos Tomador Tít./Pases Tomadores/Préstamos de Val. Tomador	4% (*)
<b>COMISIONES POR SERVICIOS</b>	
Apertura / Cierre de Cuenta	\$ 200
Certificado de Tenencia de Acciones	\$ 200
Impresión de Boletos	Sin cargo
Dividendos y Revalúo de Títulos Privados	\$ 200
Rentas de Títulos Públicos	2%
Amortizaciones de Títulos Públicos	2%
Canjes de Valores Negociables	2%
Suscripciones de Valores Negociables	1%
<b>TRANSFERENCIA DE TÍTULOS</b>	
Recepción desde otro depositante de Caja de Valores	Sin Cargo
Transferencia interna de Títulos por especie	\$200
Transferencia a otro depositante en Caja de Valores, por especie	1%
Transferencias a otras depositarias exteriores/Cambio de Depositante	U\$S 100
Gastos de Conversión de Títulos Valores	U\$S 0.12 por ADR
Cobro de custodia mínimo \$30 más IVA	--
<b>INGRESO y EGRESO DE FONDOS</b>	
Recupero de Comisión por Valor al Cobro	Acorde al Costo bancario
Transferencia Bancarias \$ y U\$S	\$100 por transferencia
Retiro de saldo con Cheques de la cuenta	\$100 por cheque solicitado
Recepciones de U\$S de otra Plaza	0.5%

Las comisiones incluyen el IVA, los gastos de corresponsales locales o externos y los derechos de bolsa y mercado en caso de corresponder.

(\*) Tasa Nominal Anual proporcional al plazo de la operación

(\*\*) Mínimo \$100

Para todos los casos los Aranceles y Gastos son máximos y será facultad de PETRINI VALORES S.A. otorgar a favor del Comitente una bonificación sobre los mismos.